

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PLURENFOKE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril de 2016, siendo las 10h:30 en el domicilio de la compañía ubicado en la Fernando Ayarza No.279 y Carlos Montufar, con la presencia de los señores Socios cuya lista se agrega a la presente Acta, comparece: la Señora Maria Elena Rodríguez Yánez, con 200 participaciones, Señora Carla Terán, con 200 participaciones; Todas las participaciones son nominativas de un dólar americano cada una. La Junta General es presidida por la señora Carla Terán, en su calidad de Presidente y actúa como secretario la señora Maria Elena Rodríguez Yánez, Gerente General de la Compañía. Presidencia dispone que se constate el quórum, estableciéndose la presencia de los señores Socios anteriormente nombrados, de conformidad con el Artículo 14 de los Estatutos Sociales, se reunirá la Junta con el número de Socios asistentes, que equivale al 100.00% del Capital Pagado de la Compañía. Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria:

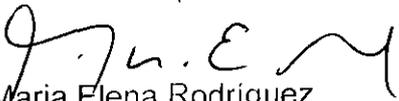
**CONVOCATORIA
A JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
PLURENFOKE CIA. LTDA.**

De conformidad con el Art. 14. Del Estatuto Social de Plurenfoke Cía. Ltda., me permito convocar a los señores socios, a la Junta Universal Ordinaria, que se celebrará en Quito el día 24 de abril del 2016 a las 10H00, en el local de la compañía, Fernando Ayarza No.279 y Carlos Montufar, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del señor Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución y destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
4. Fijar la retribución de los Señores Administradores de la Compañía.

Los documentos a conocerse en la Junta Universal Ordinaria, están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

Quito, 12 de abril de 2016


Maria Elena Rodríguez
GERENTE GENERAL

Leída la convocatoria y el orden del día se aprueba sin modificaciones.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General.

Se da lectura el informe del señor Gerente General, quien además manifiesta que la Cia. se encuentra al día con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores. El informe del señor Gerente General se agregará a la presente acta.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2015.

Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2015. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos. La Junta dispone además que se agregue copias certificadas del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias a la presente Acta.

3. Resolución y destino de las utilidades del ejercicio económico 2015:

En la relación al resultado obtenido en el ejercicio del año 2015, se decide repartir a los socios conforme se cuente con la liquidez necesaria.

4. Fijar la retribución de los señores Administradores de la Compañía.

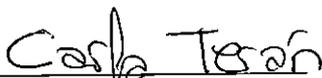
La Junta por unanimidad, resuelve delegar al Directorio de la Compañía para que fije las retribuciones de los señores Administradores de la Compañía.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de los cuáles se reinstala la Junta General dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

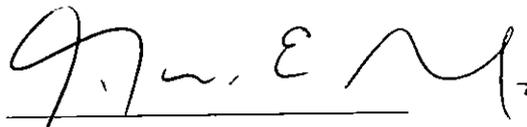
Se levanta la sesión a las 12h30.

Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2015.



CARLA TERAN
Presidente de la Junta



MARIA ELENA RODRIGUEZ
Gerente General- Secretario